



INVITACIÓN ABREVIADA N° 007 DE 2012

LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS ESTA INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE UN ÁREA ADMINISTRATIVA Y CUATRO AULAS ACADÉMICAS EN LA SEDE DE RESTREPO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

Villavicencio, 28 de Mayo de 2012

La Universidad de los Llanos en uso de las potestades establecidas en la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, específicamente lo establecido en el artículo 21 y 55, permiten hacer las siguientes aclaraciones al pliego de condiciones definitivo:

**ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO:**

1. Se aclara el numeral 6° denominado (Especificaciones Técnicas) de la siguiente manera:

**10. INSTALACIONES ELECTRICAS:**

10,7	LÁMPARA TIPO BALA DE 6" de 2 x 26 CON VIDRIO INCLUYE 2 BOMBILLOS AHORRADORES (dicho cambio obedece a norma Nacional del Ministerio de Educación).	UN	33,0
------	---	----	------

2. Se aclara el numeral 11.2 (Documentos Técnicos) literal f), en el cual se agrega que los oferentes deberán suministrar adicionalmente con su propuesta básica, la presentación del cronograma de actividades semanal de acuerdo al tiempo de ejecución solicitado por la Universidad de los Llanos.

En los anteriores términos se aclara el Pliego de Condiciones del proceso de selección en mención, en consecuencia y para garantizar el derecho de igualdad y transparencia, proceso que se informa a todos los interesados, a través de la página web de la Universidad de los Llanos [www.unillanos.edu.co](http://www.unillanos.edu.co).

**ORIGINAL FIRMADO**  
**OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ**  
**Rector**